



Habiendose inscrito en el registro
civil de este juzgado la defunción de
la niña Julia Bezo y Aguado de un año
de edad natural de Estavillo ocurrida a las
ocho de la noche del día deayer acon-
secuencia de (derrame cerebral, conceso per-
miso para que a su cadáver se le sepul-
tura en el cementerio de Estavillo, tras cu-
radas que sean las veinticuatro horas des-
de su fallecimiento

Juzgado municipal de Arminón a
veinte de diciembre de mil ochocientos ochenta
y ocho



El Jefe municipal
Remigio de Abecia